



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00509159- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de designación de ayudantes alumnos/as para materias del segundo cuatrimestre del Departamento Académico de Música, con reconocimiento de sus desempeños desde el 9 de agosto de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de concurso se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la RHCD FFyH N° 464/2005, TO OHCD FFyH N° 4/2002, de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, con las adaptaciones necesarias para su implementación en el marco de las medidas de distanciamiento social de público conocimiento, adjuntándose las correspondientes actas de selección.

Que en el Orden N° 2 de este expediente electrónico el Director Disciplinar del Departamento Académico de Música informa que en reunión virtual de la Comisión Asesora de dicho Departamento se revisaron y convalidaron las actuaciones de los Jurados.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes, quién señala que el desempeño de los ayudantes de la cátedra "Seminario de Fonética: Latín", debe reconocerse desde el 18 de agosto de 2021.

Que, en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 29 de noviembre de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por los jurados intervinientes en la selección de ayudantes alumnos y alumnas de las distintas cátedras del Departamento Académico de Música, correspondientes a materias del segundo cuatrimestre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Designar como ayudantes alumnos y alumnas, *ad honorem* y por concurso, desde el día de la fecha hasta el 8 de agosto de 2023 inclusive, reconociendo su desempeño desde el 9 de agosto de 2021, a los y las estudiantes en las cátedras que se detallan a continuación:

--	--	--	--

Materia	Orden de mérito	Nombre y apellido	DNI
Introducción a los Estudios Musicales Universitarios	1°	Lautaro Tomás Pontelli	38.180.281
	2°	Ignacio Martínez Lombardero	40.751.746
	3°	María Victoria Luco	40.823.437
	4°	Estéfani Soria	37.836.193
	5°	Julieta Denaro	39.935.233
	6°	Denis Matías Actis	39.968.564
	7°	María Constanza Lemmeh	41.815.003
	8°	Axel Riha	41.411.998
Pedagogía	1°	Florencia Sofía Bordone Carranza	35.967.499
Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana	1°	Hernán Díaz Sardoy	38.409.856
	2°	Felipe Oviedo	40.297.401

ARTÍCULO 3°: Designar como ayudante alumna, *ad honorem* y por concurso, desde el día de la fecha hasta el 17 de agosto de 2023 inclusive, reconociendo su desempeño desde el 18 de agosto de 2021, a la estudiante y en la cátedra que a continuación se detalla:

Materia	Orden de mérito	Nombre y apellido	DNI
Seminario de Fonética de Idiomas: Latín	1°	Elizabeth Romero	42.979.011

ARTÍCULO 4°: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por resolución aprobatoria del efectivo cumplimiento de las obligaciones de los/as ayudantes alumnos/as por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Remitir a Mesa de Entradas para que notifique a los y las interesados/as. Cumplido, pase a guarda temporal.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.